

Guayaquil, 27 de abril del 2.017

SEÑORES
MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE ONDULATER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la resolución **No. 92.1.4.3.0013** de la Superintendencia de Compañías y Estatutos de la Compañía, presento el siguiente informe de actividades de **ONDULATER S.A.** por el ejercicio económico del año 2.016.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los libros contables están elaborados dando cumplimiento con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

La administración de la empresa durante éste periodo no generó ingresos, se está analizando la posibilidad de poner en marcha la empresa el próximo año a fin de lograr los objetivos para la que fue creada.

Atentamente,



TEOFILO ANDRES BUCARAM SANTISTEVAN
GERENTE GENERAL